



OFICIOS VARIOS - CAMPO DE GIBRALTAR - varioscampodegibraltar@cgtandalucia.org - c/ Rafael del Muro, 10, 3ª planta. Algeciras
Teléfono/whatsapp: 679479710 - 667925101

Si quieres dar a conocer alguna actividad relacionada con tu sección sindical o con tu actividad en CGT-Oficios Varios del Campo de Gibraltar, sólo tiene que ponerte en contacto con nuestra secretaría o escribir a nuestro correo de Oficios Varios del Campo de Gibraltar.

RECONOCIMIENTOS A COLECTIVOS SOCIALES Y PROFESIONALES EL 1 DE MAYO

SUMARIO

1 de Mayo.

EREs en Supersol.

Plus 500 euros en Algeciras

Aumento jornada laboral en Los Barrios.

Financiación de TODOSLOS NOMBRES.

CGT en Dulcinea.

Oficios Varios de CGT Campo de Gibraltar aprovecha el 1 de Mayo para reconocer la gran labor que colectivos sociales y profesionales han venido realizando a lo largo de estos años.

Entre ellos están La plataforma afectados hipotecas, PAH. Salvamento marítimo. Ayuda a domicilio Los Barrios. Afectados por la sanidad Campo de Gibraltar. Plataforma Salvemos Valdevaqueros y Valdevaqueros Natural. Radio taxi Algeciras. Asociación pensionista Campo de Gibraltar.

CENTENARIO DE LA HUELGA LA CANADIENSE,
POR LA QUE SE CONSIGUIÓ QUE LA JORNADA
LABORAL FUERA DE 8 HORAS DIARIAS

1º
de Mayo
2019

CONCENTRACIÓN
Plaza Alta
12 hs.
ALGECIRAS

ACTO DE RECONOCIMIENTO A COLECTIVOS
POR SU LUCHA SOCIAL

- Plataforma Afectados Hipotecas
- Salvamento Marítimo
- Ayuda a Domicilio Los Barrios
- Plataforma Afectados por La Sanidad
Campo de Gibraltar
- Radio Taxi Algeciras
- Asociación Pensionistas Campo de Gibraltar
- Plataforma Salvemos Valdevaqueros
Valdevaqueros Natural

**¡AHORA MÁS QUE NUNCA!
MÁS ORGANIZACIÓN Y MÁS LUCHA
EN LA CALLE**

cgandalucia.org cgti cgtvnetro.info Confederación General del Trabajo CGT

Razones hay sobradas para que estas entidades y colectivos reciban el reconocimiento del mundo sindical en este primero de Mayo de 2019. En primer lugar porque representan ejemplos a seguir en la conquista de derechos sociales y laborales, al enfrentarse como colectivos, sumando voluntades, a tanta desidia e injusticia política. En segundo lugar porque las gentes trabajadoras, además, y sobre todo, de su condición de agentes productivos, son personas portadoras del derecho a una vida digna. En tercer lugar porque todas las facetas de la vida afectan a todas las personas, también a las trabajadoras, la atención medico sanitaria precisa, la ayuda imprescindible a las personas dependientes, el acceso a la vivienda, un transporte público al servicio de la ciudadanía, la garantía de una jubilación feliz y digna, con pensiones que lo permitan, un medio natural sostenible y respetuoso con la vida, también la humana y la seguridad de que en el mar haya personas dispuestas al salvamento cuando la muerte acecha.

Miles de acciones, de actos, han protagonizado los colectivos sociales y entidades que en este primero de mayo Oficios Varios de CGT en el Campo de Gibraltar homenajea, reconociéndole lo que son y lo que hacen, que es mucho. Una muestra de agradecimiento por tantos desvelos, por tantos sinsabores, por tanta esperanza y lucha hecha realidades

Va por ellos y por todas las personas del Campo de Gibraltar que tenemos la enorme suerte de tenerlos a nuestro lado.

CGT DICE NO A LOS DESPIDOS EN SUPERSOL

Tras la firma del último convenio en Supersol a finales del 2018 y dónde se han vuelto a perder derechos y poder adquisitivo, la empresa Supersol Spain, S.L.U, anunció el pasado 2 de Abril su intención de iniciar un procedimiento conjunto de despido y modificación sustancial de las condiciones de trabajo ambos de carácter colectivo de acuerdo con los art.41 y art. 51 del estatuto de los trabajadores.

Este expediente de regulación de empleo (ERE) se quiere aplicar a 404 empleados y el art. 51 al resto de la plantilla. Esto conlleva el cierre de 21 tiendas siendo la provincia de Cádiz la más afectada con el cierre de 9 entre ellas una de nuestra localidad, la situada en la barriada de la bajadilla.

Un ERE que también se hizo hace cuatro años y cuya justificación de pérdidas sólo son padecidas por la clase obrera que se levanta cada día para realizar y mantener un puesto de trabajo que se encuentra en constante peligro por la mala gestión e inversión en los centros, presentando ahora un nuevo Plan de viabilidad con el objetivo de reducir las pérdidas progresivamente.

Un plan presentado como un sueño dónde no se hace estudio de cuáles son las verdaderas causas de pérdidas en cada una de las tiendas y poder atajarlas y dónde se apuesta por hacer mejoras en 20 de ellas por año aproximadamente en función de los beneficios pero sin nuevas inyecciones de capital que es lo que a



gritos piden nuestros locales tras el deterioro y precariedad por la falta de renovación de las instalaciones.

Además del cierre de 21 tiendas, hay que añadir también 30 pescaderías, el cierre parcial de algunas de ellas, la reducción de jornada de empleados....

Cada año Supersol Spain nos presenta nuevas modificaciones y reestructuraciones que como siempre atacan y destruyen familias con despidos y que han ido provocando un continuo miedo e inestabilidad.

Desde CGT hacemos público que decimos NO al Ere y que seguiremos en el camino de la lucha por la clase obrera y por nuestros derechos.



Firma y apoya: EQUIPARACIÓN SALARIAL PTIS SUBCONTRATADOS POR LA JUNTA DE ANDALUCÍA, TRABAJO DIGNO X TODXS.

La Junta de Andalucía y la Consejería de Educación decidió EXTERNALIZAR el Servicio de Apoyo y Asistencia para Alumnado con Necesidades Educativas Especiales en los Centros Docentes Públicos de toda Andalucía dependientes de la Consejería de Educación a través de Agencia Pública Andaluza de Educación, dando como resultado de esa externalización unas degradantes y humillantes condiciones de trabajo.

https://www.change.org/o/personal/t%C3%A9cnico_en_integraci%C3%B3n_social_subcontratado_por_la_junta_de_andaluc%C3%ADa

CGT TILDA DE "INDIGNO" EL PLUS DE 500 EUROS PARA LOS TRABAJADORES MUNICIPALES DE ALGECIRAS "Culpabiliza a quien de verdad enferma"

El Sindicato de CGT del Campo de Gibraltar considera que el plus de absentismo aprobado por el Pleno Municipal para los trabajadores del Ayuntamiento es "indigno porque culpabiliza a quien de verdad enferma".

El lunes 1 de abril se aprobó un complemento de productividad de 500 euros para este año y el siguiente, "con el espíritu de reducir el absentismo en el Ayuntamiento de Algeciras". "La propuesta fue planteada por el Comité de Empresa", recuerda. "Teniendo en cuenta que un presupuesto de 685.000 euros a gastar en dos años debe tener previamente un estudio riguroso sobre cuáles son los niveles de absentismo, días de ausencias, sus causas y las líneas a trabajar para reducirlo, la sección sindical de CGT presentó un escrito en el Ayuntamiento de Algeciras pidiendo este expediente, con el propósito de conocer las causas de ese absentismo"

"Nuestra sindicato considera que el plus de asistencia es indigno, porque culpabiliza a quienes de verdad enferman y entendemos que una parte importante de las bajas por enfermedad están provocadas por la manera en que se gestiona el personal y organiza el trabajo en la Corporación, consecuencia del clientelismo político, sindical, corporativista que hay instaurado en el Ayuntamiento de Algeciras".

CGT asegura que "se alegrará siempre de las mejoras laborales de los trabajadores/as del Ayuntamiento", pero califica de "lamentable" que este aumento se produzca en el mes previo a las elecciones municipales y sindicales". "En vez de negociar los 685.000 euros a dos pagos puntuales en este año y el siguiente (que se darán casos en los cuales no cobre el plus quien lo merezca) podían haber destinado este dinero a ofrecer posibilidades de promoción a todos los empleados públicos que no han tenido la oportunidad de hacerlo después de muchos años de trabajo".

"Una gestión de personal transparente y justa debe ser eje transversal en la política municipal, pero la realidad no es así. Los grupos políticos municipales se centran en sus 4 años y en sacar sus programas y los sindicatos con representación se contentan lamentablemente con incentivos económicos de cualquier concepto que tapan la boca a corto plazo para obtener votos y en cambio no solucionan nada a largo plazo: ni mejoran la salud laboral de los trabajadores/as, ni la justa redistribución de la productividad, importándole muy poco que la ciudadanía no reciba un servicio de calidad", manifiesta. "Mejoras salariales en la retribuciones básicas es lo que hay que forzar y no migajas electorales"



CCOO, UGT Y CISF AUMENTAN LA JORNADA LABORAL DE 35 A 37,5 AL PERSONAL LABORAL DE LOS BARRIOS



Los sindicatos están aplicando la jornada laboral de los funcionarios (37,5) al personal laboral cuyos contratos son de 35 horas.

De forma incompresible, CCOO y UGT del Ayuntamiento de Los Barrios han firmado un convenio en el que aumentan la jornada semanal de trabajo en dos horas y media sin remunerar.

El art. 34 de los Estatutos de los Trabajadores es claro: la jornada laboral será la pactada en los convenios o en los contratos. Y ambos sindicatos han decidido subir los contratos de 35 horas semanales a 37,5 del personal laboral municipal pactando a través del convenio.

Sección 5ª. Tiempo de trabajo.

Artículo 34. Jornada.

1. La duración de la jornada de trabajo será la pactada en los convenios colectivos o contratos de trabajo.

Tanto UGT, CCOO con el apoyo de CSIF han decidido aplicar la jornada laboral máxima de los funcionarios de la administración general al personal laboral del Ayuntamiento sin justificación alguna. Un despropósito que perjudica a los empleados públicos quienes trabajaran más por el mismo salario.

Un absurdo, precisamente cuando gran número de ayuntamientos que cumplen con la Disposición adicional centésima cuadragésima cuarta del Presupuestos del Estado para 2018, sobre la Jornada de trabajo en el Sector Público y siempre que ello no afecte al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria, deuda pública y la regla de gasto, así como al objetivo de temporalidad del empleo público, están implantando las 35 horas semanales para la jornada laboral.

Noticias Andaluzas

CGT DULCINEA SE PREPARA PARA CREAR SU SECCIÓN SINDICAL.

REUNIÓN CON EL GOBIERNO ANDALUZ PARA TRATAR SOBRE LA FINANCIACIÓN DE WWW.TODOSLOSNOBRES.ORG

Se espera celebrar una reunión (APLAZADA EN DOS OCASIONES) con la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía responsable de todo lo relacionado con la Recuperación de la Memoria Histórica.

La iniciativa ha contado con el apoyo financiero de la Junta de Andalucía en los últimos años. En 2017 y 2018 dicho apoyo figuraba como partida específica de 10.000 € en los presupuestos de Andalucía y por lo tanto aprobados por el Parlamento, aunque propuesto por el Gobierno. En el proyecto de presupuestos de este año (aún sin aprobar) la cantidad prevista es de 15.000 € "Todos (...) los nombres" ante la negativa, en 2004, del Ministerio de Cultura de asumir el proyecto. Finalmente se puso en marcha a través de un convenio de colaboración (dos años) firmado por cinco entidades, organizaciones e instituciones (Consejería de Justicia de la Junta, Universidad Pablo de Olavide, Fundación el Monte, RMHSA de CGT.A y la Asociación AMHyJA (ya desaparecida) en 2004 y comenzó su andadura en la red el 14 de abril de 2006, por lo que estamos a punto de cumplir TRECE AÑOS en la red cumpliendo con el servicio social de informar a los ciudadanos que buscan datos sobre sus familiares desaparecidos o de los que no tienen información desde hace años. Muchos de los correos demandando información es de otros países, fundamentalmente de Francia, México, Argentina, Inglaterra, etc.. La inmensa mayoría de la información disponible en la web tiene su origen en más de TRECIENTOS COLABORADORES (historiadores, investigadores, asociaciones memorialistas y familiares) que nos envían trabajos ya editados e incluso inéditos, fotografías, documentos de donde se extraen los datos o, incluso, se incorporan tal cual a la sección de materiales El proyecto, hecho realidad, ha pasado por diversas vicisitudes a niveles financieros, pues tras no renovarse el convenio de colaboración fueron las organizaciones promotoras las que tuvieron que asumir la responsabilidad hasta que se unió al proyecto el Ministerio de la Presidencia durante unos años y tras llegar el PP al gobierno dejó de prestar el necesario apoyo, por lo que vuelve la Junta a incorporarse hasta el pasado año (2018).

Leer más: <https://www.cgtandalucia.org/blog/6807-reunion-con-el-gobierno-andaluz-para-tratar-sobre-la-financiacion-de-wwwtodoslosnombresorg.html>
Copyright © CGT Andalucía

CGT- Dulcinea prepara su entrada en la empresa. Pronto habrá elecciones en Dulcinea donde crecemos en afiliación y esperamos tener pronto delegadas.



Dulcinea Nutricion Sociedad Limitada tiene una antigüedad de 12 años. Fué constituida el 18/04/2007 con el siguiente objeto social: A) PRODUCCION, PREPARADO, ENVASADO Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS DE ALIMENTACION INFANTIL. B) PREPARACION DE ALIMENTOS Y SERVICIO DE CATERING PARA EMPRESAS, INSTITUCIONES, ADMINISTRACIONES Y PARTICULARES.

Dulcinea Nutricion Sociedad Limitada está clasificada dentro de la lista de actividades económicas CNAE 2009 como:

- 1085: Elaboración de platos y comidas preparados.
- 108: Fabricación de otros productos alimenticios.
- 10: Industria de la alimentación.

La empresa tiene un tamaño por empleados de "Entre 50 y 250".